

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE ALEGRÍA-DULANTZI****Exposición al público del padrón contributivo del impuesto sobre vehículos de tracción mecánica año 2019**

Confeccionado el padrón cobratorio del impuesto sobre vehículos de tracción mecánica correspondiente al año 2019, se expone el mismo al público para que los interesados puedan presentar las reclamaciones que consideren convenientes durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOTHA.

La documentación se halla a disposición de los interesados en la secretaría municipal durante el horario de atención al público.

En Alegría-Dulantzi, a 21 de febrero de 2019

El Alcalde

JOSEBA KOLDO GARITAGOITIA ODRIA